

VISTO:

La Res. DNAT-2021-892 – relacionada a la designación del Ing. Civil Teodoro Cesta Arrieta – en el cargo temporario de profesor adjunto con dedicación simple para la asignatura "ELEMENTOS DE FÍSICA" (1° Año) para la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (Plan 2020) que se dicta en Joaquín V. González con dependencia de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 20 realizada el 26 de octubre de 2021 – resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

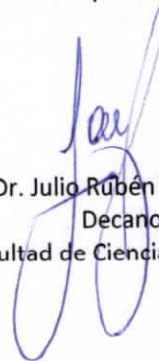
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2021-892 – relacionada con la designación del Ing. Civil **TEODORO CESTA ARRIETA** – DNI N° 96.108.671 – en el cargo TEMPORARIO de profesor adjunto con dedicación simple de la asignatura "ELEMENTOS DE FISICA" (1° Año) para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González con dependencia de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2021, con cargo a las Reglamentaciones vigentes en materia de personal y laboral de esta Universidad, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Ing. Cesta Arrieta, Cátedra, Sede Regional Metán, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Secretaria Administrativa, Obra Social, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, vuelva para toma de posesión de funciones del docente designado.
teocorimayo


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica

Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales